

SISTEMA NACIONAL DE PAGOS

COMISIÓN INTERBANCARIA PARA MEDIOS DE PAGO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (CIMPRA)

BOLETÍN CIMPRA 078

PLAZAS DEL INTERIOR

**- UNIFICACIÓN DE LOCALIDADES Y DIFERIMIENTO DE COMODORO
RIVADAVIA**

11/11/99

Comisión Interbancaria de Medios de Pago de la República Argentina		CIMPRA 078
PLAZAS DEL INTERIOR	Fecha 11/11/1999	Hoja 2

Unificación de localidades y diferimiento de Comodoro Rivadavia

1. Introducción

Mediante el presente Boletín se comunica a las Entidades las siguientes modificaciones:

- Diferimiento de la fecha de implementación de Comodoro Rivadavia
- Unificación de la localidad de Caleta Olivia a la Cámara de Comodoro Rivadavia
- Unificación de la localidad de San Lorenzo a la Cámara de Rosario
- Unificación de Puerto Madryn a la Cámara de Trelew

2. Fecha de Vigencia

A partir del día lunes 22/11/99 la Cámara de Comodoro Rivadavia se incorporará a la compensación electrónica y, a partir de ese mismo día, la localidad de Caleta Olivia se unificará a dicha Cámara.

El día 22/11/99 la localidad de San Lorenzo se unificará a la Cámara de Rosario.

A partir del día 1/12/99 la localidad de Puerto Madryn comenzará a compensar en la Cámara de Trelew.

[Volver a Boletines](#)